

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO, TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE
(2020)**



**REFERENCIA: 2019-00785
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: COOPERATIVA AVANZA
DEMANDADO: JUAN JOSE SALAZAR PROTTO**

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, presentado por el apoderado de la parte demandante, téngase en cuenta para los efectos a que haya lugar, la dirección de correo electrónico carlosd.villadiego@gmail.com, así como la dirección física, ubicada en la Carrera 14 # 23-27 Oficina 610 Edificio Cámara de Comercio de Armenia. Teléfono de contacto 3162472460.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

GAT

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO NUMERO ____ DEL
4 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RICARDO OROZCO VALENCIA
Secretario

RICARDO OROZCO VALENCIA
SECRETARIO